



ARCHIVO

GAB. PRES.(0) Nº 93 / 2193  
ANT. 93/7142  
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY  
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.  
JEFE DE GABINETE DE S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF : OBRA DON GUANELLA  
VILLA SAN LUIS

FECHA : 29 ABR. 1933

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Coyhaique para poner a disposición de la OBRA DON GUANELLA la suma de \$ 9.500.000.- (nueve millones quinientos mil pesos ), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25  
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
*Carlos Bascuñan Edwards*  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/cis